

EDICTO

Nº Edicto: 13179

Carátula: HERNANDEZ JUAN S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00272-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6191

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Juan Hernandez D.N.I. N° 7.304.704 en los autos caratulados "HERNANDEZ, Juan s/SUCESION INTESTADA" (Expte. RO-00272-C-2023). Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 2 de Junio de 2022. Fdo. : Rossana E. Betelú - Jefa de División y Subcoordinadora Oticca Roca.